CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (LAFT) Y LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL.

La Corporación Interuniversitaria de Servicios -CIS- está debidamente ajustada con las leyes de Colombia y es supervisada por la Gobernación de Antioquia y la validación del certificado del cumplimiento normativo fuer realizado recientemente por esta entidad el día 4 de junio de 2025.

La CIS ha adecuado sus actividades siguiendo las 40 recomendaciones del Grupo de Acciones Financieras Internacional (GAFI) y los extremos expuestos en la Ley 2195 del 18 de enero de 2022.

Con base a las descritas normas, la Corporación ha implementado medidas para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LAFT) y lineamientos de transparencia y ética empresarial, por lo cual, ha consagrado dichos extremos de la ley dentro de los procesos de la organización:

- Tiene una oficina de cumplimiento.
- Ha realizado capacitación a sus equipos de trabajo en aspectos fundamentales para la gestión de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, financiación de la proliferación, corrupción y soborno transnacional (LA/FT/FP/C/ST).
- Ha establecido procedimientos de debida diligencia dentro de los procesos y actividades.
- Ha establecido estrategias y medidas de monitoreo y seguimiento de contrapartes.

Asimismo, periódicamente la Oficina de Cumplimiento, los directivos y los equipos de trabajo realizan la evaluación del mantenimiento o actualización de las estrategias implementadas. Es por ello, que se declara que ninguno de los directivos y miembros de la junta directiva se encuentran o han sido investigados por delitos relacionados en la materia y no se encuentran en listas restrictivas o vinculantes nacionales o internacionales.

Por lo expuesto, la CIS desarrolla sus procesos y actividades dentro de las normas dirigidas a la prevención, control y mitigación de los riesgos de LA/FT/FP/C/S. Cualquier otra información que se requiera, puede ser solicitada a la Oficina de Cumplimiento de la Corporación Interuniversitaria de Servicios -CIS-.

Dado a los 01 días del mes de junio del 2026



JUAN ALBERTO GALEGO BOTERO
C.C. 70.085.568
Representante legal
Corporación Interuniversitaria de Servicios -CIS-